EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por **PAOLA ANDREA MARQUEZ TORRES** identificado/a con la cédula de ciudadanía 38.144.966 de Ibagué:

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: *"Prestar servicios profesionales de apoyo jurídico en la revisión de marcos reglamentarios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad".*

2. Que ha demostrado la **idoneidad y experiencia** directamente relacionada con el objeto mencionado.

Se expide la presente en Bogotá D.C., el 25 de julio de 2023.

Firmado digitalmente por Gina Rosa Rojas Fernandez

GINA ROSA ROJAS FERNANDEZ

Elaboró: Esperanza Martinez-emartinez
Reviso: Andrea Ochoa-aochoas
Aprobó: Gina Rojas-grojasf